

15 de Shvat.

Shobebim y Birkot haneenin.

¿Qué tiene de especial este día? ¿Qué dijo el Rab ben Tziyon Aba Shaúl sobre las Birkot haneenin? ¿Qué relación hay entre los días de Shobebim y Tu' BiShvat?

¿Qué tiene de especial este día?

La Mishná en Masejet Rosh Hashaná nos enseña que el 15 de Shvat es Rosh Hashaná para los árboles. Aparentemente este dato es solamente significativo en el marco de la halajá con lo que respecta a Orla o Maaser, pero ¿qué tiene que ver con nosotros en nuestro día a día? Más aun hay que entender qué relación hay entre este día y la costumbre que cita el Maguen Abraham de comer varios tipos de frutas, costumbre que es muy mencionada en los libros.

Pero quizás la mayor interrogante es la relación entre Tu' BiShvat y los días de Shobebim. Como citan los libros, en estos días hay muchos Iehudim tzadikim que acostumbran ayunar, otros, como es citado en el Pinkas kabalót de la ieszivá de Kelem, aumentan el estudio de Torá, tanto en esmero como en cantidad ininterrumpida. Pero para nosotros, en nuestra generación tan débil y tan propensa a caer por esfuerzos que no son compatibles a nuestras 'comodidades' se nos hace muy difícil todo esto. Y en el medio de estos días es que aparece el día de Tu' bishvat lleno de brajot y colorido ¿acaso casualidad?

Tikún de Adam harishón.

El rabí Tzadok Hacohen en su libro Pri Tzadik (Shemot Tu' BiShvat) explica, basado en las enseñanzas del Ari z"l, que en Mitzraim se corrigieron las almas que pecaron en el mabul con deseos mundanos, y a la vez esta generación pecadora en la época del diluvio, fue consecuencia del pecado de Adam harishón, es por ello que en estas semanas en donde leemos las parashiót que relatan lo ocurrido en Mitzraim son días propicios para Tikún del pecado de Adam harishón.

Hakadosh baruj Hu ordenó a Adam comer del árbol del fruto y prohibió comer del árbol de daat, como está escrito (Bereshit 2,16) מכל עץ הגן אכל תאכל o sea que al comer de los árboles frutales estamos arreglando parte del pecado de Adam harishón (véase Rabeinu Bejaie y Meshej Jojma). Sin embargo no precisamente al comerlos, sino al bendecir las Birkot haneenin correspondientes a estos frutos es que estamos corrigiendo el pecado de Adam harishón, y este Tikún vale como los ayunos de los días de Shobebim para corregir la kedushá de la persona. Según esto lo dicho al final de Masejet Kidushin en el talmud Yerushalmi cobra otro sentido, y es que allí dice "la persona tendrá que rendir cuentas ante el juzgado celestial por todo lo que vio su ojo y no comió".

¿Qué diferencia hay entre comprar un traje y decir una brajá?

Cuan importantes son las Birkot haneenin vemos en las palabras del ben Ish jai dice (Año 1 parashát Pinjas) quien dice que Jajamim establecieron las Birkot haneenin para evitar la tumá en la persona por los alimentos que digiere por su boca y estos no lo impulsan hacia el deseo y lo mundano. Y también el Keren ora en su perush a Masejet Zebajim 5a escribe que las brajot antes y después de la comida sirven para que su cuerpo no se haga pasúl de tantos alimentos mundanos...

El libro Levush Yosef (pág. 345) cita en nombre del Rab Yehudá Tzadka ztz"l Rosh Yeshivat Porat Yosef, que él solía recalcar la importancia de las Birkot haneenin comparándolas con alguien que va a comprar un traje nuevo con sus amigos y al probárselo se mira al espejo y pregunta ¿Cómo me queda el traje? ¿Me va bien o no tanto? Etc.

¿Por qué no preguntan luego de haber dicho una brajá? ¿...como dije la brajá, se entendió cada palabra? ¿La dije concentrado y con alegría?

Por ello, para poder decirlas como corresponde aconsejaba dividir la brajá en tres partes; Baruj ata Hashem – Elokeinu melej haolam – boré...

Sobre este punto se expresó una vez el Rab Ben Tziyon aba Shaúl ztz"l que la persona en sus setenta años de vida puede ameritar aproximadamente unas dos millones y medio de brajot, y a los 120 años cuando lo llamen al Beit din del shamaim tendrá que venir con vagones cargados de brajot.

Sin embargo allí arriba van a analizar cada una de estas brajot, cual fue hecha con alegría, cual fue hecha sin concentración, cual se comió palabras y cual dijo haciendo otra cosa en el mismo momento que bendecía la brajá...

Al final de todo le quedarán unas pocas, centenas, y con unas bolsas de súper hubiera alcanzado para traerlas...

Conviene reflexionar en esto aquí abajo...

Tenemos en nuestras manos la posibilidad de corregir el pecado de Adam harishón, de agradecer a Hashem por todos los frutos que nos da y a la vez de elevarnos en kedushá, ¡todo esto en una sola brajá! No en vano el Saba miKelem solía decir que la Avodá principal en estos días es a través de las Birkot haneenin, y entendemos ahora porque el Maguen Abraham y otros libros escriben la costumbre de juntarse y bendecir a diferentes frutos. Cuán importante es este día a tal punto que no decimos Tajanün...

¡Aprovechemos la oportunidad y digamos brajot en voz alta y con simjá!

Costumbres de Tu' BiShvat.

Comer y bendecir sobre frutas del árbol.

• El Maguen Abraham escribe que es costumbre de los ashkenazim aumentar este día en el consumo de frutos del árbol en honor al Rosh Hashaná de los árboles. Y el Kaf haJaim escribe que así también es la costumbre de los sefaradim.

El Shevet musar cita en nombre de Tzavaat Rab Eliézer hagadol: "hijo mío, ten mucho cuidado en bendecir las brajot de los frutos del árbol en Tu' BiShvat ya que es una antigua costumbre".

(Maguen Abraham simán 131 inciso 16 – Eliá raba inciso 14 – Pri Jadash inciso 6 – Mishná Berurá inciso 31 – Kaf haJaim inciso 97 – Shevet musar cap. 16)

• Hay quienes citan como fuente de esta costumbre lo escrito al final de Masejet Kidushin del Talmud Yerushalmi: "Dice Rab Jizkiá Rab Cohen en nombre de Rab, la persona tendrá que rendir cuentas ante el juzgado celestial por todo lo que vio su ojo y no comió". Y Rab Leizer acostumbraba a juntar moneda a moneda para comprar una vez por año toda clase de frutas para alabar y bendecir a Hashem. Y el Rab A. Leiv Shapira shlit'a Mashguiaj de Yeshivat Pónevitz para jóvenes cita del libro Vaylaket Yosef que este día era Tu' BiShvat.

(Véase Pnei Moshé al Yerushalmi - Ner tziyon pág. 30 – Musaf leshabat Yated neeman)

¿Cuántos frutos se acostumbra comer?

• Hay quienes dicen traer a la mesa los 7 frutos que cita la Torá que fue alabada Éretz Israel, pero no hay obligación que sean justamente de la tierra de Israel. Y hay quienes dicen 15, por los 15 Shir hamaalót de David haMelej.

(Moed lekol jai cap. 30 inciso 8)

• Hay quienes dicen 30 clases de frutas. 10 clases de frutas que se consumen en su totalidad. 10 clases de frutas que no se consume su interior (carozo o pepita). Y 10 que no se consume su exterior (cáscara).

(Ner tziyon pág. 31 en nombre del Rab Jaim Vital)

Costumbres en la tefilá.

¿Se dice Tajanún?

• Por ser el 15 de Shvat Rosh Hashaná de los árboles, no se recita este día Tajanún.

(Shulján Aruj simán 131 inciso 6 – Mishná Berurá inciso 32, etc.)

¿Se dice Lamnatzeaj entre Ashrei y Uvá letzión?

• Los sefaradim acostumbran a no decir este mizmor, pero los ashkenazim si lo dicen incluso que este día no se dice Tajanún.

(Kaf haJaim simán 131 inciso 37 – Mishná Berurá simán 131 inciso 35)

¿Y en Minjá del día anterior se dice?

• Con respecto a si se dice en Minjá del día anterior, el Shulján Aruj escribe que no se recita y cita que hay quienes sostienen que si se recita, y así sostiene el Ram"á. Pero la costumbre es no decir aún en Minjá del día anterior. La razón de que no se dice es ya que desde el horario de Minjá del día anterior empieza a irradiar la influencia del día siguiente.

(Shulján Aruj allí – Ram"á – Mishná Berurá allí y en el simán 292 inciso 7 – Mibeit Levi Moadim pág. 151 – Kaf haJaim inciso 100 y 101 – Jazón Ovadia Tu' BiShvat inciso 2)

¿Un Abel puede ser jazán?

• Una persona que está en Abelut en su año de duelo puede ser sheliaj tzibur.

(Mibeit Levi Moadim pág. 151 en base al Biur halajá en el simán 132 que en los días que no se dice Tajanún pero se dice Lamnatzeaj en Abel puede ser sheliaj tzibur.)

Taanit.

¿Acaso un Jatán en el día de su boda debe ayunar?

• Un Jatán que su boda recae un 15 de Shvat no debe ayunar.

(Mibeit Levi Moadim pág. 152 y cita allí que debe decir el Vidui [Shu"t Levushei Mordejai Even Haezer tomo 1 simán 49] – Mishná Berurá simán 573 inciso 9)

¿Se puede ayunar en un 15 de Shvat, por ejemplo si cae el lortzait de un familiar o por un mal sueño que tuvo?

• No se ayuna el 15 de Shvat a excepción de un Taanit jalom.

(Simán 578.2 y simán 572.3)

Tefilá sobre el Etrog.

• Escriben los libros que es correcto y apropiado pedir a Hashem en este día tener el merito de recibir un Etrog lindo y mehudar para Sucot. Según los Poskim se puede pedir en Shabat también, ya sea por cuanto que se puede pedir en Shabat pedidos personales en Rujaniut. O ya sea por cuanto que toda Tefilá que posee nusaj fijo se puede pedir en Shabat.

(Bnei Isajar maamar 2 – Halijot Shlomó tefilá cap. 14 inciso 11 – Shu"t Rab pealim tomo 2 simán 46 – Lv Jajamim tomo 1 simán 32)

¿Acaso se debe decir brajá a una comida que le forzaron a comer en contra de su voluntad?

El **Ram'á** en el simán 204 inciso 8 dictamina que quien fue forzado en contra de su voluntad a introducir un alimento en su boca no debe decir brajá¹ incluso que su paladar tenga placer de la comida².

Y el **Maguen Abraham** cuestiona (inciso 20) la opinión del Ram'á según lo que fue dictaminado en las halajot de Pesaj (simán 475 inciso 4) que quien fue forzado por goim a introducir matzá en su boca cumplió con la mitzvá de comer matzá, e incluso que hace falta kavaná al cumplir las mitzvot como dictamina el Shulján Aruj en el simán 60 ' מצוות צריכות ' כונה de todas formas si tiene placer del alimento, cumple con la mitzvá incluso que no tenga kavaná de la mitzvá. Y esta regla se aprende de *jalavim y araiot* que solo por el hecho de tener placer estará jaiav.

De aquí vemos que del hecho de tener placer de un alimento a pesar de que sea en contra de la voluntad de la persona se considera de todas formas placer. Según esto cabe preguntar, ¿por qué al introducir un alimento en su boca en contra de su voluntad, no debe bendecir si lo come incluso que tenga placer al comerlo, si ya vimos que placer en contra de su voluntad también se llama placer, y entonces supuestamente debería bendecir?

Podríamos contestar, dice el **Gaón Rab Jaim Pinjas Shainberg ztz"l**.

Con respecto a una mitzvá que tiene placer, incluso que no Tu'ó kavaná se considera que cumplió la mitzvá ya que lo que hace falta es un **הנאה של הנאה**. Y según lo antes mencionado podremos afirmar que un placer que viene en contra de la voluntad de la persona también recibe el nombre de **הנאה של הנאה**.

Pero no es así con respecto a Birkot haneenin, las brajot de las comidas que son brajot que Jajamim fijaron como agradecimiento³ a Hashem. El punto principal para agradecer a Hashem es el querer tener placer de tal alimento. Pero si la persona no quiere ese placer, sino que lo fuerzan en contra de su voluntad a recibirlo, por cuanto que al fin y al cabo él no quiere este placer, no hay obligación de agradecer por tal placer, por ende se entiende muy bien porque el Ram'á dictaminó que no se debe decir brajá por tal alimento⁴.

Adaptado del libro Mishmeret Jaim Tomo 3 Pág. 15 del Gaón haRab Jaim Pinjas Shainberg z"l. Este divrei Torá no tiene como cometido la Halajá práctica sino la afinación en el estudio de Torá a través de la comparación de circunstancias semejantes pero cuyas leyes divergen.

¹ Véase en el **Shu"t Minjat Shlomó** (Kama 18,6) que la postura del Ram'á se puede aprender de la halajá sobre una persona que quiere degustar un alimento, que no debe bendecir incluso que quiera tener placer del gusto del alimento, pero por cuanto que no tiene intención de comer no obligaron Jajamim a bendecir, más y más una persona que no quiere comer y no quiere tener placer del alimento que le introducen en su boca. Y según el **Maguen Abraham** el Shulján Aruj no escribió esta halajá ya que es majloket entre el Rashb'a (Responso 794) que si debe bendecir y el Re"o (Brajot 45a) que no debe bendecir. Pero el Rab Shlomó Zalman Awerbach ztz"l le contesta al Maguen Abraham diciendo que el Shulján Aruj omitió esta halajá aquí ya que se apoya en lo dicho en el simán 210 inciso 2 que al probar un alimento no hace falta brajá como es la postura del Rambam.

² Y el **Mishná Berurá** (inciso 45) explica que este *psak* no se asemeja a lo dictaminado más adelante en el inciso 9 en un caso que alguien que está en peligro de vida puede comer un alimento prohibido y debe bendecir, ya que allí la 'fuerza mayor de comer' no recae en la acción de comer, sino en la enfermedad que tiene la persona, o sea que a la persona no le impusieron el alimento sino que le impusieron la enfermedad y el comer es por voluntad propia. Pero no es así en nuestro caso que la fuerza mayor recae en la acción misma de introducir alimento en su boca, que lo obligan a comer, sobre esto opina el Ram'á que no corresponde bendecir.

³ Aparentemente estas son las palabras del **Shaar hatziún** inciso 38. Y véase allí una segunda contestación, que en una mitzvá la persona seguramente al final quiere cumplir con la mitzvá como dice el Rambam en halajot Gutín. Y la diferencia que hay entre las dos contestaciones se ve reflejada en la obligación de decir Birkat hamazón. Según el segundo camino deberá decir ya que Birkat hamazón es mitzvá, pero según el primer camino quizás no ya que no corresponde agradecer por un alimento que no quiso comer. Y véase en el libro **Halijot Shlomó** (Pesaj cap. 9 accl. 92).

⁴ Pero según la postura del Maguen Abraham deberemos explicar que al fin y al cabo tiene placer por ende debe bendecir. Y el **Rab Baruj Mordejai Ezrazi shlit'a** en su libro Birkat Mordejai (pág. 129) explica que solamente se considera placer del alimento luego de haberlo comido, pero no antes ya que antes él no quiere comerlo por ende no recae la obligación de bendecir antes de comer. Pero para el Maguen Abraham debe bendecir antes de comer ya que por cuanto que tendrá placer luego de haber comido, ya es esto suficiente para obligarlo a bendecir incluso que no quiera él comer. Véase también en el libro **Moreshet Moshé** pág. 243 sobre Masejet Brajot.

No leer en la Tefilá o dentro del 'seder' de la leshivá o del Kólel. Cuidar la santidad de esta hora.

לכות אריה אברהם בן מרים נ"י
לעילוי נשמת מנדל בן יצחק ז"ל ושעיה ברוש בן יחזקאל ז"ל
לרפואה שלמה אבי שלמה בן אלה חיה ואמי מרים בת ביילה בתשס"ו

**Halajot Brajot
Birkot haneenin**

Píldoras, jarabes y demás medicamentos.

• Todos los alimentos o bebidas que la persona consume para su salud o para su curación y que tienen buen gusto y su paladar tiene placer de ellos, incluso que no deseaba comer o beber en absoluto, debe decir brajá antes y después.

(Shulján Aruj 204,8 – Mishná Berurá inciso 43)

• Sin embargo si este alimento o bebida es 'malo' (amargo o agrio) hasta tal punto que no tiene goce alguno en su paladar, no debe bendecir al consumirlo. Pero en cambio, si el alimento tiene gusto, pero no es tan rico sino un poco amargo, debe bendecir.

(Mishná Berurá inciso 43 - Shaar hatziún inciso 37 – Shulján Aruj HaRab inciso 14)

¿Hay que decir brajá al tomar píldoras?

• Generalmente las píldoras son 'tragadas' y no 'comidas', por ende al ser que no las come de forma normal sino que son tragadas directamente sin masticar o chupar, no debe decir brajá por ellas.

(Shulján Shlomó Refuá tomo 2 pág. 206 – Vezot habrajá pág. 311)

¿Hay que decir brajá al agua que toma con el remedio?

• Si para ayudar a tragar la píldora necesita beber agua, no debe bendecir sobre el agua, pero si su intención al beber es también saciar su sed, entonces debe bendecir. Y si se ayuda de una bebida saborizada o gasificada (cualquier bebida sin ser agua) para tragar la píldora deberá bendecir.

(Shulján Shlomó Refuá tomo 2 pág. 206 – Shu"t Mishné halajot tomo 6 simán 44)

¿Y qué sucede si el remedio fue endulzado?

• El Rab Shlomó Zalman Awerbach ztz"l sostiene que incluso que el remedio tiene mezclado azúcar u otro componente que le da buen sabor para que sea más agradable consumirlo, de todas formas no debe bendecir, por cuanto que incluso con este agregado que le da un gusto más sabroso ninguna persona sana lo consumiría.

Pero si fue cubierto por afuera con una capa del material saborizante, debe bendecir *'shehakol'* ya que disfruta del azúcar antes de que pruebe el remedio (incluso que el azúcar es secundario).

Por ello, si tiene que hacer un estudio del sistema digestivo, en el cual le exigen tomar antes Bario mezclado con alguna bebida dulce, o un alimento sólido que debe ser sumergido en el Bario, en estos casos no debe bendecir.

(Shulján Shlomó Refuá tomo 2 pág. 207)

• Pero hay quienes sostienen que si el medicamento tiene buen sabor debe bendecir. [Un ejemplo a esto son los jarabes para niños como Moxipen, o los analgésicos como Acamol jarabe etc.]

(Shu"t Igrot Moshé Oraj Jaim tomo 1 simán 82 - Vezot habrajá pág. 113 en nombre del Rab Elyashiv ztz"l)

• Para apoyar esta postura, explica el Rab Mendelboim shlit'a que el motivo de que el medicamento tenga buen gusto provoca que haya que decir brajá a él, ya que a pesar de que el componente que le da sabor es secundario al componente de la medicina que es el principal, y siempre se debe decir brajá por el componente principal ('עיקר וטפל') pero en nuestro caso no debería bendecir ya que el componente principal es medicinal y con sabor amargo, por ende debe decir brajá por el componente que da sabor, incluso que sea secundario.

Una prueba a esto es del simán 202, inciso 1 que si consume el **טפל** antes que el **עיקר** deberá bendecir sobre el **טפל**.

Otra ayuda a esta postura que se debe decir brajá si el medicamento tiene buen sabor, es de lo escrito por el Eshel Abraham (Buchacher simán 204 inciso 7) que un componente que agrega sabor o aroma al alimento no se anula.

De todas formas incluso para esta opinión, si la medicina (por ej. píldora) es tragada directamente y no 'comida' como explicamos antes, no debe decir brajá.

(Vezot habrajá pág. 310)

¿Y si no sabe si el medicamento tiene buen sabor o no?

• Hay quienes aconsejan para sacarse toda duda, de bendecir shehakol sobre un poquito de azúcar antes de tomar cualquier medicamento que no sabe que sabor tiene.

(Piskei Teshuvot simán 204 aclaración 75)

¿Debe bendecir por un alimento prohibido?

• Si por peligro de vida la persona debe comer un alimento prohibido debe bendecir antes de comer y luego de comer las brajot correspondientes. Y así es la halajá para quien deba comer algo permitido en un momento que hay prohibición de comer, como en Yom Kipur. Pero si es un alimento que le da asco y no tiene placer al comerlo no debe bendecir.

(Shulján Aruj simán 204 inciso 9 – Mishná Berurá inciso 46 a 48)

No apoyarse en estas líneas halajá lemaasé, sin antes haber verificado las fuentes o haber consultado con un Rab.